



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

10 de julio de 2015

Núm. 204-2

Pág. 1

ENMIENDA DE TOTALIDAD

110/000181 Tercer Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, y sus Enmiendas, hecho en Washington el 17 de junio de 2015.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(110) Autorización de Convenios Internacionales.

Autor: Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

Enmienda a la totalidad a la ratificación del Tercer Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, y sus enmiendas, hecho en Washington el 17 de junio de 2015.

Acuerdo:

Admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

ENMIENDA NÚM. 1

FIRMANTE:

**Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA:
La Izquierda Plural**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, presenta la siguiente enmienda a la totalidad a la ratificación del Tercer Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, y sus enmiendas, hecho en Washington el 17 de junio de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Joan Josep Nuet Pujals**, Diputado.—**José Luis Centella Gómez**, Portavoz del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie C Núm. 204-2

10 de julio de 2015

Pág. 2

El Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA,CHA: La Izquierda Plural, presenta enmienda de totalidad contra el Tercer Protocolo de Enmienda al Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, y sus Enmiendas, hecho en Washington el 17 de junio de 2015, porque cada acuerdo de modificación de este convenio que firma el Gobierno español, supone para nuestro país más pérdida de soberanía nacional, un mayor incremento de presencia militar estadounidense y un aumento de la inseguridad en nuestro territorio.

Este tercer protocolo de enmienda del convenio de cooperación para la defensa que el Gobierno nos trae para su autorización permitirá al Pentágono el uso permanente de la base aérea de Morón, situada en Sevilla, con un aumento de tropas y aeronaves norteamericanas, bajo el pretexto de tener operativa una fuerza de respuesta de crisis en zonas internacionales como África, Europa y Oriente Medio. Se pretende convertir a la base de Morón en una base mundial de lucha contra el terrorismo yihadista, convirtiendo esta zona de Andalucía en un foco de inseguridad.

Además, supone el incremento del personal permanente autorizado que podrá permanecer en esta base militar norteamericana, situada en suelo español y sobre el que ya no existe soberanía española: se pasa de un remanente de 500 militares a 2.200, de 75 civiles a 500 y de 21 aeronaves a 36. Esta movilización, tanto de personal militar y civil norteamericano como de material militar y de guerra, sitúa a la base de Morón en un lugar que considerábamos olvidado en la historia, una situación que no existía desde la guerra fría. El gobierno de los Estados Unidos pretende seguir siendo el amo del mundo y para ello necesita el control de los recursos naturales con el uso de la fuerza; el gobierno de España, en su papel histórico de subordinación permite que parte del suelo español siga siendo una colonia militar de los EE.UU. Todo esto en medio de un momento de especial inestabilidad en Libia donde el estado islámico se está haciendo fuerte, como consecuencia de la nefasta intervención militar de este país en 2011, lo que le ha situado como uno de los países más inseguros, no solo para su pueblo, sino para el resto del planeta.

Por otra parte, la importancia geoestratégica de España para el Pentágono está aumentando al tiempo que reducen costes y personal en Europa central y se refuerza el recién creado Mando de África (Africom).

La última vez que se modificó el convenio de cooperación para la defensa fue para permitir incrementar drásticamente la presencia militar estadounidense en la base naval de Rota (Cádiz), convertida en punta de lanza del escudo antimisiles de la OTAN en Europa. Esto ha tenido como consecuencia que, en febrero del año pasado, Estados Unidos comenzara el primer despliegue de un total de cuatro destructoras son sistemas de radares y antimisiles Aegis y que se completará el próximo septiembre con la llegada de los navíos.

Nuestro grupo parlamentario es muy crítico con el convenio de cooperación para la defensa entre nuestro país y Estados Unidos, porque subordina España a la estrategia militar de la OTAN y, a través de esa estrategia, a la estrategia militar de los Estados Unidos, y porque en el mismo se afirma que «España concede a los Estados Unidos de América el uso de instalaciones de apoyo y otorga autorizaciones de uso en el territorio, mar territorial y espacio aéreo españoles para objetivos dentro del ámbito bilateral o multilateral». Este modelo de defensa impuesto por Estados Unidos y sus aliados está construyendo un mundo más inseguro, más peligroso y más injusto.

Nos oponemos a esta nueva modificación porque, como hemos dicho de forma reiterada, estamos convencidos que las tensiones internacionales no se resuelven con el uso de la fuerza y de las guerras. Nuestro modelo de seguridad mundial y de resolución de conflictos se basa en la prevención del comercio de armas y de material de doble uso; un modelo de seguridad compartida —en el que ninguno de los actores tenga una posición de subordinación— y de uso de las vías diplomáticas para la prevención de tensiones y conflictos internacionales. Tenemos alternativas, lo hemos planteado en el marco de las Naciones Unidas, y queremos que las bases militares norteamericanas situadas en nuestro país y en el resto del mundo, se transformen en instrumentos de cooperación internacional, y dejen de servir a los poderes e intereses económicos que quieren hacerse con el uso y explotación de los recursos naturales que se encuentran en países que no controlan.